

Informe de

Auditoría a la Contratación

**Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión
Administrativa realizada a FONDESER – Retiro
(Periodo Enero – Febrero de 2024)**

Equipo Auditor:

Auditor Líder: Rubén Antonio Castaño Serna, Asesor de Control Interno

Auditora: María del Pilar Ríos Montoya, Profesional de Apoyo a la Gestión.

El Retiro, Abril de 2024

Auditoría a la Contratación

**Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a
FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)**

Tabla de Contenido

	Pág.
1. Introducción	02
2. Objetivos	03
3. Alcance	04
4. Criterios de Auditoría	04
5. Técnicas de Auditoría	05
6. Desarrollo de la Auditoría - Ver Cuadros 1 y 2	06 a 24
7. Puntos Críticos Analizados – (Debilidades)	25
8. Riesgos Inherentes Detectados en la Auditoría	26
9. Recomendaciones	26
10. Plan de Mejora	27

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Introducción

El Plan de Acción, Auditorías e Informes Vigencia 2024, fue presentado y socializado por el Asesor de Control Interno al Comité Institucional de Control Interno de Fondeser, el cual lo aprueba mediante acta 001 de enero 29 de 2024.

Se adelantó la auditoría interna de Contratos, a fin de conocer y realizar una radiografía general en el grado de cumplimiento de la documentación en la etapa precontractual, contractual y post contractual, teniendo en cuenta los criterios de tipo legal, comercial, financiero, organizacional, técnico y riesgos, parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Contratación, Manual de Procesos y Procedimientos vigentes para Fondeser, el Modelo Estándar de Control Interno-MECI y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Publicación en los tiempos de Ley en el SECOP II y Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia y de manera física en las carpetas de cada uno de los contratistas, para presentar los Puntos Críticos Analizados-(Debilidades), recomendaciones y Plan de Mejora, que sea necesario en el ejercicio del mejoramiento continuo, lo cual redundará en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Objetivos

Objetivo General:

Auditar el desempeño de los Contratos celebrados por Fondeser al 15 de febrero de 2024, analizando y verificando que se cumpla con los requisitos y la normatividad aplicable al proceso de Contratación en las Etapas Precontractual, Contractual y Poscontractual, en los diferentes Modalidades o Tipos de Contratos **Activos y/o por Liquidar**.

Objetivos Específicos:

1. Verificar la planificación de las necesidades de bienes y servicios a contratar a través del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
2. Verificar el cumplimiento de los requisitos de la etapa precontractual, contractual y poscontractual de los contratos.
3. Verificar la gestión realizada por el supervisor y/o Interventor de los contratos.
4. Identificar situaciones que requieran ser fortalecidas en el Sistema de Control Interno.
5. Formular recomendaciones que contribuyan a la gestión contractual de FONDESER.

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Alcance:

La Auditoría comprendió la revisión de los Contratos en sus Etapas Precontractual, Contractual y Poscontractual-(Finalización-Liquidación) a los Contratos del 001 al 010 de Prestación de Servicios: Profesionales, Técnicos, Apoyo Administrativo, otros; y los Contratos de Convenio Interadministrativos-Administración Delegada, con corte al 15 de febrero de 2024, **que aún figuran Activos o Pendientes por Liquidar**, analizando solamente los suscritos entre Fondeser y la Entidad que delega en ésta, para determinar la condición actual entre las partes.

Criterios de Auditoria

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Ley 1510 de 2013, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 1599 de 2005 establece el marco conceptual del Sistema Estándar de Control Interno - MECI, para entidades del Estado.
- Decreto 1499 de 2017, establece un Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

- Decreto 1273 de 2018, reglamentó el pago de cotización mes vencido al Sistema de Seguridad
- **Concepto 2253 de 2016, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Referencia:** “Liquidación del contrato estatal en las oportunidades legales; efectos de la liquidación por fuera del límite máximo de interposición del medio de control de controversias contractuales”.
- Guía para la Liquidación de los Procesos de Contratación (Colombia Compra Eficiente)
- Modelo Estándar de Control Interno – MECI
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG
- Manual de Contratación, aprobado por Acuerdo N° 002 de 2018, de la Junta Directiva del Fondo De Desarrollo Social De Municipio de El Retiro – (FONDESER).
- Manual de Procesos y Procedimientos de Fondeser, aprobado por Resolución N° 034 de diciembre 12 de 2017.
- Clausulado de los Contratos verificados.
- Listas de Chequeo Vigentes en Fondeser.

Técnicas de Auditoría

En el Desarrollo de la Auditoría a los Contratos, se aplicaron técnicas como: **verbales, oculares, documentales y físicas**, que contribuyeron en los análisis y comprensión de la documentación administrativa y legal analizada para la evaluación y seguimiento, con el fin de presentar a la entidad, las observaciones, hallazgos, recomendaciones y conclusiones para el mejoramiento de los objetivos estratégicos y el buen desempeño Administrativo de los funcionarios y de la entidad.

Desarrollo de la Auditoría:

Para la Auditoría a los Contratos en cada una de sus **Etapas Pre Contractual, Contractual y Pos Contractual**, se tomó como marco de referencia las normas aplicadas en estos y las Listas de Chequeo, para determinar alcance, oportunidad, publicidad y el cumplimiento de requisitos en general, **bajo los criterios de Auditoría de tipo administrativo y de tipo**

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

legal y otros criterios de auditoría como: comercial, financiero, organizacional, técnico y riesgos; e igualmente, los parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Contratación, Manual de Procesos y Procedimientos vigentes para Fondeser, el Modelo Estándar de Control Interno-MECI y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Publicación en los tiempos de Ley en el SECOP II y Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia y de manera física y/o Electrónica, los cuales fueron presentados en Carpetas debidamente legajados y cumpliendo con los procedimientos de las normas de archivo vigentes para estos casos y puestos a disposición del Equipo Auditor por la entidad.

Se procede así:

1. Se realizó Auditoría a la Contratación Administrativa de Fondeser **(10 Contratos)**, realizada a partir del primero de enero de 2024, con corte al 15 de febrero de la vigencia. para evaluación y seguimiento en cada una de sus Etapas.

Ver Cuadro N°1 de los Contratos de Prestación de Servicios

2. Se realizó Auditoría a la Contratación por Administración Delegada-(Convenios Interadministrativos), con corte al 15 de febrero de 2024, **que aún figuran Activos o Pendientes por Liquidar**, analizando solamente los suscritos entre Fondeser y la Entidad que delega en ésta, para determinar la condición actual entre las partes.

Ver Cuadro N°2 de los Contratos Convenios y/o Administración Delegada

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Contratos Administrativos Fondeser Vigentes (Relacionados a Febrero 15 de 2024)

Cuadro N° 1

Etapas Pre Contractual Seguimiento a los Contratos Fondeser - Periodo (Enero-Febrero) de 2024.							Etapas Contractual Periodo (Enero – Febrero de 2024)	Etapas Pos Contractual Finalizado - Liquidado
N° Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Fecha de Inicio	Fecha Final	Observaciones	Observaciones	Estado Actual Observaciones
001	María Camila Ramírez Bedoya Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 1040182405, del Retiro	Asesoría contable y tributaria para el fondo de desarrollo social de El Retiro – Fondeser	\$28.248.000	Acta de Inicio del 13/01/2024	Finaliza el 30/06/2024	- Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. - Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5734658 el 13/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. - Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024 - Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	- Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 13 de enero de 2024. Informes-Cobros Presenta el 27 de enero de 2024, Informe de Actividades, Cuenta de Cobro y Seguridad Social. Soportes y Pagos	- En Ejecución - Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

							Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u>: Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #016, Orden de Pago #14, Soporte de Pago a Proveedores emitido por Bancolombia y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
002	María Del Pilar Ríos Montoya Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 1040181621, del Retiro	Asesoría y apoyo en la gestión institucional y procesos administrativos de la entidad	\$21.780.000	Acta de Inicio del 13/01/2024	Finaliza el 30/06/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOPII, C01.PCCNTR.5737350 el 13/01/2024. donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. • Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 13 de enero de 2024. • Informes-Cobros Presenta el 27 de enero de 2024, Informe de Actividades, Factura	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

						• Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	Electrónica y Seguridad Social. Soportes y Pagos Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u>: Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #011, Orden de Pago #19, Soporte de Pago a Proveedores emitido por Bancolombia y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
003	Juan Felipe Sierra Castrillón Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 8.355.330, de Envigado	Asesoría jurídica, administrativa y representación judicial para el fondo de desarrollo social del municipio de El Retiro – Fondeser	\$35.750.000	Acta de Inicio del 18/01/2024	Finaliza el 30/06/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5748016 el 16/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. • Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 18 de enero de 2024.	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

						• Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	Informes-Cobros Presenta el 27 de enero de 2024, Informe de Actividades, Cuenta de Cobro y Seguridad Social. Soportes y Pagos Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u>: Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #010, Orden de Pago #20, Soporte de Pago a Proveedores emitido por Bancolombia y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
004	Rubén Antonio Castaño Serna Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 3.558.483 del Retiro	Asesoría en control interno para el fondo de desarrollo social de El Retiro – Fondeser	\$12.625.140	Acta de Inicio del 18/01/2024	Finaliza el 30/06/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5750061 el 17/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP.	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. • En la Ejecución del Contrato, se	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

						• Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024 • Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	tiene que inicia a partir del 18 de enero de 2024. Informes-Cobros Presenta el 25 de enero de 2024, Informe de Actividades, Cuenta de Cobro y Seguridad Social. Soportes y Pagos Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u>: Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #015, Orden de Pago #15, Soporte de Pago a Proveedores emitido por Bancolombia y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
005	RETIRAR S.A. E.S.P Identificación: Cédula de Ciudadanía 10401801620, del Retiro	Prestar el servicio de aseo institucional al interior de las instalaciones de Fondeser	\$11.000.000	Acta de Inicio del 18/01/2024	Finaliza el 31/12/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5754728 el 17/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado,	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato.	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

	NIT: 811028985-3					Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. • Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024 • Revisado por Control Interno el (13/ 02 /2024).	En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 18 de enero de 2024. Informes-Cobros No Presentan a la Fecha. Soportes y Pagos No se Evidencia a la Fecha. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
006	Tatiana Morales Sánchez Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 1040183182, del Retiro	Prestación de servicios de auxiliar contable y administrativo para el fondo de desarrollo social de El Retiro – Fondeser.	15.950.000	Acta de Inicio del 18/01/2024	Finaliza el 30/06/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5756539 el 17/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. • Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024 • Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 18 de enero de 2024. • Informes-Cobros Presenta el 29 de enero de 2024, Informe de Actividades, Cuenta	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

							de Cobro y Seguridad Social. Soportes y Pagos Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u>: Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #013, Orden de Pago #17, Soporte de Pago a Proveedores emitido por Bancolombia y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
007	Yeraldin Rodríguez Bedoya Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 1040183557, del Retiro	Apoyo a la gestión institucional administrativa y de logística para el fondo para el desarrollo social de El Retiro – Fondeser	\$12.548.624	Acta de Inicio del 18/01/2024	Finaliza el 30/06/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.57568716 el 17/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. • Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 18 de enero de 2024. Informes-Cobros	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

						• Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	Presenta el 29 de enero de 2024, Informe de Actividades, Cuenta de Cobro y Seguridad Social. Soportes y Pagos Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u>: Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #14, Orden de Pago #16, Soporte de Pago a Proveedores emitido por Bancolombia y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
008	Fabián Hermides Rangel Navarro Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 13178216, de Ocaña	Prestar los servicios profesionales como ingeniero civil en el acompañamiento y apoyo en la supervisión e interventoría de los contratos de obra suscritos por Fondeser con las diferentes entidades	\$18.900.000	Acta de Inicio del 20/01/2024	Finaliza el 30/04/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5775216 el 19/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP.	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

		públicas o privadas				• Publicado Gestión Transparente el 02/02/2024 • Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	partir del 20 de enero de 2024. Informes-Cobros Presenta el 31 de enero de 2024, Informe de Actividades, Cuenta de Cobro y Seguridad Social. Soportes y Pagos Se evidencia en <u>Documentos Físicos</u> : Informe de supervisión, Comprobante de Egreso #012, Orden de Pago #18, y los relacionados en la Página del SECOPII. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
009	SAIMYR S.A.S - Juan Felipe Isaza Arango Identificación: Cédula de Ciudadanía 70140241, de Barbosa NIT: 811029572	Actualización, soporte técnico, facturación electrónica y garantía de los módulos SAIMYR implantados en la entidad.	\$27.926.918	Acta de Inicio del 30/01/2024	Finaliza el 31/12/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5825287 el 26/01/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP.	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 30 de enero de 2024.	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

						• Publicado Gestión Transparente el 05/02/2024 • Revisado por Control Interno el (13/02/2024).	Informes-Cobros No Presentan a la Fecha. Soportes y Pagos No se Evidencia a la Fecha. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	
010	Jarol Gil Jaramillo Identificación: Cédula de Ciudadanía N° 1040180458, del Retiro	Prestación de servicios, digitales, gráficos y la administración de los activos digitales de la entidad.	\$21.900.000	Acta de Inicio del 02/02/2024	Finaliza el 31/12/2024	• Cumple con los requisitos de Ley en cada una de sus partes analizadas y confrontadas con la Lista de Chequeo. • Publicado en el SECOP II, C01.PCCNTR.5869291 el 01/02/2024, donde se Evidencia: Estudio Previo, Estudio de Mercado, Certificado de Disponibilidad Presupuestal-CDP y Registro Presupuestal-RP. • Publicado Gestión Transparente el 05/02/2024 • Revisado por Control Interno el (15/02/2024).	• Se Evidencia en esta Etapa en Documentos Físicos: Contrato y Acta de Inicio Firmado por las Partes, con sus Documentos Soporte de conformidad con la Lista de Chequeo para este Tipo de Contrato. • En la Ejecución del Contrato, se tiene que inicia a partir del 02 de febrero de 2024. • Informes-Cobros No Presentan a la Fecha. • Soportes y Pagos No se Evidencia a la Fecha. • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).	• En Ejecución • Revisado por Control Interno el (22/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Contratos Convenios y/o Administración Delegada Fondeser Vigentes (Relacionados a Febrero 15 de 2024)

Cuadro N° 2

Etapas Pre Contractual Seguimiento a los Contratos Fondeser – Diciembre de 2022 a Febrero 15 de 2024.							Etapas Contractual Periodo (Diciembre de 2022 a Febrero 15 de 2024)	Etapas Pos Contractual Finalizado - Liquidado
N° Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Fecha de Inicio	Fecha Final	Observaciones	Observaciones	Estado Actual Observaciones
CI 22-2022	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL EL RETIRO – FONDESER CON LA ALCALDÍA DE EL RETIRO.	Contrato Interadministrativo de administración delegada de recursos para llevar a cabo la optimización del sistema de acueducto multiveredal denominado “pantanillo, amapola y pantalio” del municipio de el retiro.	\$536.443.605	Acta inicio 19/12/2022	Cuatro (4) meses a partir de la suscripción del acta de inicio	- Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. - Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	- El Contrato Presenta 5 Otrosí - La Ejecución del Contrato, se evidencia en el Desarrollo de los Subcontratos celebrados por Fondeser, para cumplir el Objeto Contractual, así: ✓ C.O 010-2023 ENETEL S.A.S. ✓ C.C 014-2023 SCS INGENIERIA S.A.S. Nota: El Otrosí 5, firmado el 15 de diciembre de 2023, presenta Prórrogas, al plazo inicial, así:	➤ Este Contrato de conformidad con el Otrosí 5, finalizo el 10 de enero de 2024. ➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

							1) Tres meses y 7 días calendario. 2) Dos meses. 3) Diez y siete días calendario. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	
	Subcontratos Derivados del Contrato CI 22-2022							
	C.O 010-2023 ENETEL S.A.S	Optimización del sistema de acueducto multiveredal denominado “pantanillo, amapola y pantalio” del municipio de el retiro, derivado del contrato interadministrativo 022 – 2022	\$ 476.507.014	Acta de inicio 06/03/2023	Finaliza el 19/04/2023	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	Presenta 5 Otrosí al Subcontrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).
	C.C 014-2023 SCS INGENIERIA S.A.S	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social para la optimización del sistema de acueducto multiveredal denominado “pantanillo, amapola y pantalio” del municipio de el retiro, derivado	\$ 36.031.261	Acta de inicio 06/03/2023	Finaliza el 19/04/2023	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	Presenta 4 Otrosí al Subcontrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

		del contrato interadministrativo 022 – 2022						
CI 06-2023	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO – con MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Contrato interadministrativo para la construcción del centro vida del municipio de Santa Fe De Antioquia, mejorando la infraestructura física de los equipamientos públicos, que permitan prestar servicios integrales a la población adulto mayor	\$ 1.710.557.761	09/05/2023	Ciento sesenta y cinco (165) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre las partes; en todo caso, sin exceder el 31 de diciembre de 2023, previa legalización de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	• No se pudo evidenciar ni en documento físico y/o electrónico – Drive de Fondeser, los soportes del Contrato de Admón Delegada, de conformidad con la Lista de Chequeo que se aplica para estos casos. • Aparece solamente el Otrosí 2 con fecha del 14 de diciembre de 2023, sin la firma del Jefe de Oficina Delegada para Contratar, según Decreto 002 de 2023 a Maryori Suarez Rodríguez.	• El Contrato Presenta Otrosí 3 • No se evidencia los Otrosí 1 y 2. • La Ejecución del Contrato, se evidencia en el Desarrollo de los Subcontratos celebrados por Fondeser, para cumplir el Objeto Contractual, así: ✓ C.O 039-2023 CONSULTORIA E INGENIERIA DE PROYECTOS SAS. ✓ C.C 040-2023100PORCIENT O_ING Nota: El Otrosí 3, firmado el 29 de enero de 2024, presenta Prórroga, de ejecución por un mes y 15 días a partir del primero de febrero, hasta el 15 de marzo de 2024.	➤ Contrato en Ejecución a la fecha hasta el 15 de marzo. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

							*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	
Subcontratos Derivados del Contrato CI 06-2023								
C.O 039-2023 CONSULTORIA E INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	Construcción del centro vida del municipio de Santa Fe De Antioquia, mejorando la infraestructura física de los equipamientos públicos, que permitan prestar servicios integrales a la población adulto mayor derivado del contrato interadministrativo 006 de 2023 con el municipio de Santa Fe De Antioquia	\$1.580.800.651	Acta de Inicio 24 de abril de 2023	Sin que supero el 30 de julio de 2023	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. 			

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

		que permitan prestar servicios integrales a la población adulto mayor derivado del contrato interadministrativo 006-2023				*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).
CI 24-2023	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL EL RETIRO – FONDESER CON CASA DE GOBIERNO MUNICIPIO DEL EL RETIRO	Contrato interadministrativo de administración delega con ocasión a la intervención y adecuación de la casa de gobierno con su correspondiente interventoría técnica, administrativa, financiera y social.	\$ 380.000.000	Acta inicio 27/06/2023	Cuatro (4) meses, desde la firma del acta de inicio	No se pudo evidenciar ni en documento físico y/o electrónico – Drive de Fondeser, los soportes del Contrato de Admón Delegada, de conformidad con la Lista de Chequeo que se aplica para estos casos.	- La Ejecución del Contrato, se evidencia en el Desarrollo de los Subcontratos celebrados por Fondeser, para cumplir el Objeto Contractual, así: ✓ C.O 080-2023 FREDY ALBERTO ZULUAGA PÉREZ. ✓ C.C 079-2023 REAL INGENIERÍA CONSTRUCCIONES E INTERVENCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	A la Fecha no se evidencia Documentos físico y/o electrónico – Drive de Fondeser, Acta de Finalización y Liquidación del Contrato.
	Subcontratos Derivados del Contrato CI 24-2023							
	C.O 080-2023 FREDY ALBERTO ZULUAGA PÉREZ	Intervención y adecuación de la casa de gobierno derivado del contrato interadministrativo de administración	\$ 342.270.889	Acta inicio 30/10/2023	Finaliza el 24/12/2023	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser,	- Presenta 3 Otrosí al Subcontrato. - Se evidencian Actas de Comité de Obra e	A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

		delegada 024-2023				que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	Interventoría para los Cobros y pagos de este. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	y Liquidación del Contrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).
	C.C 079-2023 REAL INGENIERÍA CONSTRUCCIONES E INTERVENCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	Contrato para llevar a cabo interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social para el proyecto de la intervención y adecuación de la casa de gobierno. derivado del contrato interadministrativo de administración delegada 024-2023	\$ 19.144.125	Acta inicio 30/10/2023	Finaliza el (no podrá superar los 3 meses)	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	- Presenta 1 Otrosí al Subcontrato. - Se evidencian Actas de Comité de Obra e Interventoría para los Cobros y pagos de este. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).
CI 31-2023	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL EL RETIRO – FONDESER CON LA ALCALDÍA DE EL RETIRO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Contrato interadministrativo de administración delega de recursos (mandato din representación) para llevar a cabo el proyecto ampliación de cobertura de agua potable del acueducto multiveredal	\$ 1.054.134.569	Acta de inicio 05/7/2023	Cinco (5) meses, contados desde la firma del acta de inicio	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa.	La Ejecución del Contrato, se evidencia en el Desarrollo de los Subcontratos celebrados por Fondeser, para cumplir el Objeto Contractual, así: ✓ C.O 076-2023	➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato. ➤ Presenta una Primera Prorroga

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

	ACUEDUCTO MULTIVERED AL	“pantaniillo, amapola y pantalio” hasta la vereda tabacal parte alta				*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	H2O CONSULTORES HIDAULICOS Y AMBIENTALES S.A.S ✓ C.C 073 – 2023 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	hasta el 29 de enero de 2024, y ➤ Presenta una Segunda prórroga del 29 de enero al 29 de febrero de 2024, fecha final en la cual fue suspendido el mismo, ya que los contratistas informan el mismo día que no podían terminar la ejecución y se tiene el respectivo Acto Administrativo. ➤ Toda la Trazabilidad de esta información se encuentra actualmente en el SECOP II. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).
	Subcontratos Derivados del Contrato CI 31-2023							
	C.O 076-2023 H2O CONSULTORES HIDAULICOS Y AMBIENTALES S.A.S	Ampliación en la cobertura de agua potable del acueducto multiveredal “pantaniillo, amapola y pantalio” hasta la vereda tabacal parte alta.	\$887.993.135	Acta inicio 26/08/2023	Finaliza el 04/12/2023	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes	- Presenta 3 Otrosí al Subcontrato. - Se evidencian Actas de Comité de Obra e Interventoría para los Cobros y pagos de este.	➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato.

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

		derivado del contrato interadministrativo de administración delegada 031-2023				correspondientes a esta Etapa. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	*Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).
	C.C 073 – 2023 INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE S.A.S	Contrato para llevar a cabo interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y social para el proyecto de ampliación en la cobertura de agua potable del acueducto multiveredal “pantaniño, amapola y pantalio” hasta la vereda tabacal parte alta. derivado del contrato interadministrativo de administración delegada 030-2023	\$ 110.039.895	Acta inicio 26/08/2023	Finaliza el 25/01/2024	Se evidencia en los Documentos Electrónicos ubicados en el Drive de Fondeser, que cuenta con los Soportes correspondientes a esta Etapa. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	- Presenta 3 Otrosí al Subcontrato. - Se evidencian Actas de Comité de Obra e Interventoría para los Cobros y pagos de este. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).	➤ A la Fecha no se evidencia en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato. *Revisado por Control Interno, el (20/02/2024).

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a
FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Puntos Críticos Analizados - (Debilidades)

Contratos Administrativos Fondeser. Cuadro 1

1. **Cumplen con los Requisitos y Requerimientos** en las Etapas Precontractual, Contractual y Poscontractual, los Contratos de Prestación de Servicios suscritos por Fondeser entre el mes de enero y febrero 15 de 2024,

Contratos Convenios y/o Administración Delegada Fondeser. Cuadro 2

Se Analiza, que Presentan Puntos Críticos – (Debilidades), los siguientes:

1. **En el Contrato CI 22- 2022**, en la Etapa Contractual aparece el Otrosí 5, donde especifica que finalizo el 10 de enero de 2024, pero a la fecha de la Auditoría, En la Etapa Poscontractual, **No se evidenció** en los Documentos analizados Acta de Finalización y Liquidación del Contrato.
2. **En el Contrato CI 06-2023**, En la Etapa Contractual, **No se pudo evidenciar** ni en documento físico y/o electrónico – Drive de Fondeser, los soportes del Contrato de Administración Delegada, de conformidad con la Lista de Chequeo que se aplica para estos casos.
 - En la Etapa Contractual, aparece solamente el Otrosí 2 con fecha del 14 de diciembre de 2023, **sin la firma del Jefe de Oficina Delegada para Contratar**, según Decreto 002 de 2023 a Maryori Suarez Rodríguez.
 - En la Etapa Poscontractual Contrato en Ejecución a la fecha hasta el 15 de marzo.
3. **En el Contrato CI 24-2023**, en la Etapa Precontractual, **No se pudo evidenciar** ni en documento físico y/o electrónico – Drive de Fondeser, los soportes del Contrato de Administración Delegada, de conformidad con la Lista de Chequeo que se aplica para estos casos.
 - A la Fecha **No se evidencia** en la Etapa Poscontractual, Documentos físico y/o electrónico – Drive de Fondeser, Acta de Finalización y Liquidación del Contrato.

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Riesgos Inherentes Detectados en la Auditoría

- ✓ **Posible sanción** por la no liquidación de las órdenes de compra y/o contratos en los términos de ley
- ✓ **La pérdida de documentos** que generan desinformación y desorientación para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ **Demanda judicial** por incumplimiento en los términos de contratación
- ✓ **Afectación en la cobertura** de garantía de las pólizas de los contratos
- ✓ **Falta de oportunidad** en el registro y tenencia de la información y/o documentos de los contratos.

Recomendaciones

1. Dar cumplimiento a lo estipulado en el marco normativo general de la liquidación de los contratos estatales previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. El trámite aplicable a la liquidación de los contratos estatales se encuentra en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007; adicionalmente, se pueden soportar, en conceptos y guías para tal fin, como:
 - **Concepto 2253 de 2016, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Referencia:** “Liquidación del contrato estatal en las oportunidades legales; efectos de la liquidación por fuera del límite máximo de interposición del medio de control de controversias contractuales”.
 - Guía para la Liquidación de los Procesos de Contratación (Colombia Compra Eficiente)
2. Liquidar las Órdenes de Compra: De conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las entidades cuentan con cuatro (4) meses para la liquidación de común acuerdo con las órdenes de compra, contados desde:
 - ✓ El vencimiento del plazo previsto para la ejecución de las órdenes de compra.
 - ✓ La expedición del acto administrativo que ordene la terminación de la orden o
 - ✓ La fecha del acuerdo que disponga la terminación de la orden de compra.
3. Procesos de Selección de Contratistas y en la Ejecución y Liquidación de los Contratos: “El Legislador impuso a las entidades públicas, la obligación de verificar que tanto los oferentes como contratistas hayan realizado los aportes respectivos, no desconociendo los derechos reconocidos a los trabajadores. el pago de la Seguridad Social y

Auditoría a la Contratación

Resultados del Primer Ciclo de Auditorías de Gestión Administrativa realizada a FONDESER – Retiro - (Periodo Enero – Febrero de 2024)

Parafiscales”. Artículo 41 de la Ley 80 de 19093, modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018.

4. Mantener los Contratos al día con toda la Documentación Soporte en cada una de sus Etapas, legajados en Carpetas o AZ para los Documentos Físicos y/o en Medios Electrónicos llevar archivo similar en Carpetas de fácil acceso y verificación.
5. Organizar la Documentación de todos los Contratos vigentes celebrados por Fondeser **en ejecución al 29 de febrero y subsiguientes**, de tal forma que coincida de manera Física, Electrónica, en el DRIVE y en SECOP II, para evitar confusiones, pérdida de la información y reproceso documental.
6. No permitir a contratistas, interventores, supervisores u otros, que requieran sacar información de los Contratos, en documento Físico - (Fotocopias), digitalizada, o en medio electrónico, sin previa Autorización por Gerencia y registro por parte de la persona encargada de la gestión documental, que permitan un seguimiento y control de éstos.

Plan de Mejora

1. **Recuperar y/o Rehacer toda la Documentación no evidenciada con sus respectivas firmas**, de los Puntos Críticos Analizados – (Debilidades), correspondientes a los numerales 1, 2,3 y los subnumerales de éstos, en los Contratos por Administración Delegada y/o Convenios Interadministrativos.
2. Organizar la Documentación de todos los Contratos vigentes celebrados por Fondeser **en ejecución al 29 de febrero y subsiguientes**, de tal forma que coincida de manera Física, Electrónica, en el DRIVE y en SECOP II, para evitar confusiones, pérdida de la información y reproceso documental.
3. Definir un Procedimiento para los contratistas, interventores, supervisores que requieran sacar de Fondeser información de los Contratos, en documento Físico - (Fotocopias), digitalizada, o en medio electrónico, que permitan un seguimiento y control de éstos.



Rubén Antonio Castaño Serna

Asesor Control Interno

El Retiro, Abril de 2024